

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS
COMJIB



Reunión de la Comisión Delegada de la COMJIB

La Habana, 11 y 12 de Julio de 2024

Acta de Conclusiones

1. Agradecer al Ministerio de Justicia de Cuba en la persona del Excmo. Ministro D. Oscar Manuel Silvera Martínez por su compromiso permanente con la COMJIB y por la organización de la Reunión Presencial de la Comisión Delegada de la COMJIB del 11 y 12 de julio de 2024 en la ciudad de La Habana.
2. Dar por conocidos y elevar el informe de gestión de 2023 junto con sus estados financieros a la consideración de la XXIV Asamblea Plenaria.
3. Valorar positivamente el lanzamiento público del primer borrador oficial del Convenio Iberoamericano de Acceso a la Justicia (CIAJ) y la realización de un ciclo de talleres de trabajo virtuales abiertos a la comunidad iberoamericana en conjunto con el PNUD de América Latina y el Caribe.
4. Celebrar el reinicio de las reuniones de revisión del borrador del CIAJ por parte de todos los Ministerios de Justicia y/o entidades análogas de la COMJIB a través de los Coordinadores Nacionales de la COMJIB.
5. Felicitar a Chile y Portugal por los recientes avances en el proceso de ratificación del Tratado de Medellín y a Colombia por su reciente entrada en vigor.
6. Agradecer a la Secretaría General Permanente de la COMJIB por el apoyo a la continuidad de las líneas de trabajo de la COMJIB e instarla a conformar un grupo de trabajo integrado por Chile, Cuba, España y Paraguay para evaluar la creación de una línea de trabajo sobre Seguridad Jurídica y realizar una propuesta en ese sentido a la XXIV Asamblea Plenaria.
7. Agradecer al Consejo General del Notariado de España por el apoyo financiero a la realización del estudio: "La Justicia Transicional en la construcción de la Paz: La experiencia latinoamericana" y por su apoyo sostenido al mantenimiento de la Plataforma Iber@.
8. Agradecer al Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado financiado por la Unión Europea el PACCTO 2.0 por el apoyo anunciado a la COMJIB e IberRed y al Ciclo de Políticas de Justicia (C-JUST) para los años 2025-2027.
9. Saludar los trabajos realizados en conjunto con el decidido apoyo del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en materia de políticas de drogas (COPOLAD), y el trabajo técnico del equipo experto de Tirant eGov, para contar con un diagnóstico regional,



CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS
COMJIB



estándares y hoja de ruta iberoamericana sobre alternatividad y proporcionalidad de las penas para delitos menores de drogas. Felicitar a los Ministerios de Justicia de Argentina, Costa Rica, Colombia y Paraguay por su colaboración con este proceso de diagnóstico regional.

10. Instar a la SG de la COMJIB a presentar una propuesta de “Pacto Regional sobre alternatividad y proporcionalidad de las penas para delitos menores de drogas” a la XXIV Asamblea Plenaria, basado en la implementación de los estándares y hoja de ruta desarrollada con el apoyo del Programa COPOLAD.

11. Invitar a los países iberoamericanos a avanzar en el proceso de firma y ratificación del Tratado Relativo a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales (Tratado de Medellín) y el Convenio de Cooperación entre los Estados Miembros de la COMJIB en materia de Equipos Conjuntos de Investigación como una respuesta en la lucha contra el crimen organizado transnacional.

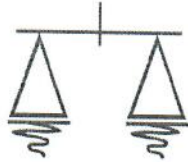
12. Felicitar a las Autoridades Centrales de Uruguay y España por la realización de la primera solicitud formal de cooperación jurídica internacional conforme al Tratado de Medellín el pasado 18 de marzo de 2024.

13. Recordar a los Estados Miembros del Tratado de Medellín que la Plataforma Iber@ se encuentra totalmente operativa para que puedan tramitar de manera preferente por esta vía sus solicitudes formales de cooperación jurídica internacional conforme establece el tratado.

14. Saludar a la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed) por su XX Aniversario e invitar a las instituciones integrantes de IberRed al evento "Medellín: Capital Mundial de la Cooperación Jurídica Internacional" que se realizará los días 18 y 19 de noviembre del 2024.

15. Celebrar la firma de convenio de cooperación con el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, la Defensoría del Pueblo de Colombia y la Cátedra de Cultura Jurídica de la Universidad de Girona.

16. Felicitar a IberRed y al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes de España por la celebración del Encuentro de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed en materia penal con foco en Equipos Conjuntos de Investigación, celebrado los días 3 y 4 de junio de 2024.



CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS
COMJIB

 MINISTERIO
DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE CUBA

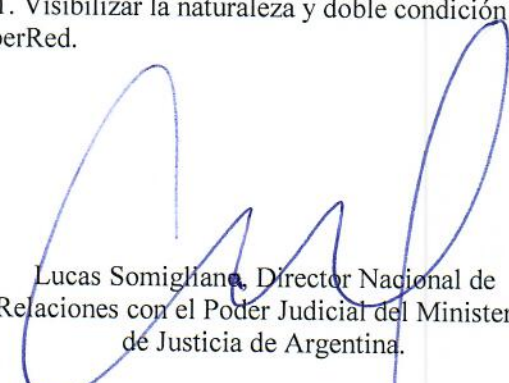
17. Asimismo, felicitar a IberRed y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile por la organización del Encuentro de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed en materia civil con foco en obligaciones alimentarias los pasados 14 y 15 de diciembre de 2023.

18. Instar a los Ministerios de Justicia y entidades análogas de la COMJIB a cumplir con el pago de las cuotas anuales, así como a evaluar otras modalidades de cooperación como contribuciones extraordinarias o designación de Expertos Nacionales Destacados para dar continuidad a los trabajos técnicos de la COMJIB.

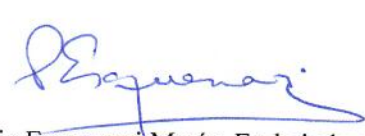
19. Solicitar a la Secretaria General Permanente de la COMJIB iniciar contactos con Nicaragua y México a fin de preparar una propuesta de medidas acordadas por las cuotas pendientes de pago para su consideración por esta Comisión Delegada, en tanto funciones delegadas a esta Comisión por acuerdo número 30 del acta final de la XXII Asamblea Plenaria.

20. Se recuerda a la Secretaría General sus facultades reguladas en el artículo 12.5 del Reglamento de Funcionamiento de la COMJIB para la convocatoria de reuniones telemáticas de la Comisión Delegada garantizando, en su caso, un plazo suficiente para la votación si fuera necesaria la toma de decisiones en el ámbito de su competencia.

21. Visibilizar la naturaleza y doble condición de la Secretaria General tanto de la COMJIB como de IberRed.



Lucas Somigliano, Director Nacional de
Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio
de Justicia de Argentina.



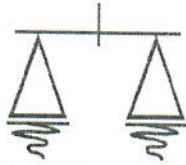
Patricia Esquenazi Marín, Embajadora de Chile
en Cuba



Juan José Cerdeira, Coordinador Nacional de la
Argentina




Ariel de la Maza, Coordinador Nacional de
Chile

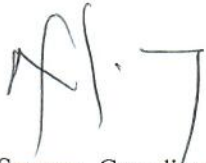


CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS
COMJIB




Pilar Varona Estrada, Viceministra del
Ministerio de Justicia de la República de Cuba


Juan Rafael Caballero Campos, Viceministro
de Justicia del Ministerio de Justicia de
Paraguay.



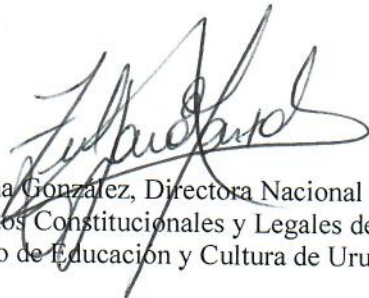
Alexis Batista Segrera, Coordinador Nacional
de Cuba



Stella Maris Azuaga, Coordinadora Nacional
del Paraguay



Eva Pérez Martínez, Directora General de
Cooperación Jurídica Internacional del
Ministerio de la Presidencia, Justicia y
Relaciones con las Cortes de España



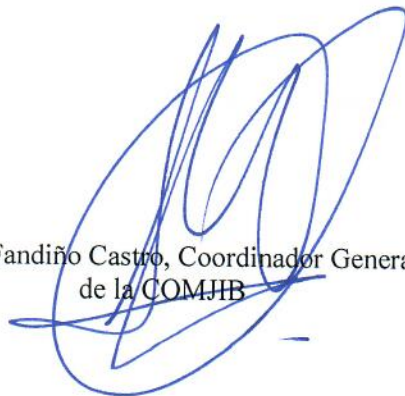
Zulyana Gonzalez, Directora Nacional de
Asuntos Constitucionales y Legales del
Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay



Juan Fernando Armengot, Coordinador
Nacional de España



Enrique Gil Botero, Secretario General de la
COMJIB



Marco Fandiño Castro, Coordinador General
de la COMJIB